

TELEFONOS:
DIRECCION: 1.46.34
ADMINISTRACION: 1.46.21
APARTADO 201

CALLE DE GARIBAY, 34

El diario vasco

Año II

Martes 5 de Febrero de 1935

Nº 61

Trimestre...	7,50 Ptas.
Semestre	14 "
Año	27 "
Resto de España	Extranjero
Tres meses:	9,00 Tres meses 15,00
Seis "	17,00 Seis " 29,00
Dosce "	33,00 Doce " 58,00

Número suelto: 10 céntimos

HOMBRES EN EL OLVIDO

Los marineros del antiguo cuerpo de "Escampavia"

No es verdaderamente nunca justo que al hombre que agotó toda su juventud en las faenas con las que se ganó el pan de cada día y sustento a su mujer e hijos, se le abandone a lo último, se le entregue indefenso a la miseria, al hambre y a la desesperación.

Sin embargo, esta sencilla razón, este dolor y alto proceder no se ha seguido debidamente muchas veces. Incluso por el Estado que es quien debiera dar la lección de los ejemplos más piadosos y humanos.

Aquí está para testificarlo el drama ocurrido a esos hombres, valientes marineros durante muchos años, del cuerpo llamado "escampavia".

El Gobierno Berenguer decretó su disolución, y con aquél decreto han quedado desde entonces treinta o más familias sin apoyo económico alguno. Por esto preguntamos si es razonable que a individuos que han desarrollado un trabajo duro y honradísimo, que han estada casi toda su vida sujetos al Código militar de la Marina de guerra y que han efectuado además en diversos casos meritorios actos de salvamento y vigilancia anticontrabandista pregunta si es que es digno abandonarlo a su suerte.

El Estado no podría hacer algo por ellos? ¿No tiene la obligación el Estado de remediarles su miseria de ayudarles con algún auxilio?

Creemos sinceramente que sí, y esperamos que en tal sentido se logrará lo equitativo. El diputado a Cortes señor don Ramiro de Maeztu, gran español y vigia atento del ámbito nacional, ha expuesto en el palacio de las Cortes el siguiente ruego al excelentísimo señor ministro de Marina:

«El diputado que suscribe hace el siguiente ruego al excelentísimo señor ministro de Marina:

Que habiendo prestado desde tiempo inmemorial el servicio de vigilancia en las costas del litoral cantábrico; el cuerpo llamado «Escampavia», en la zona comprendida entre el cabo Higuer (Fuenterrabía) y Castro Urdiales; tres han sido las tripulaciones encargadas de ello; la denominada «Donostiarra», colocada entre Fuenterrabía, Orión, la Guipúzcoana, entre Orión (Guipúzcoa) y Ondárroa (Vizcaya) y la «Bermáns»; encargada del trozo Ondárroa-Castro Urdiales. Los que han formado en la «Donostiarra» afecta a la división de Guardacostas de las Vascongadas; alcanza a diecisésis individuos. El promedio de tiempo que han estado al servicio de la Marina española oscila para cada uno de ellos entre veinte a cuarenta años. La recluta se hacía mediante contrata celebrada entre los firmantes y el jefe de las fuerzas de la estación naval del Bidasoa. Los contratos se entendían por un plazo de dos años renovables. De esta forma ha estado constituido el cuerpo de Escampavia, cuyo historial está registrado de infinitud de actos meritorios, tales como salvamentos, solución de graves litigios entre pescadores y sobre todo, de represión del contrabando en la frontera.

Que hace dos años el cuerpo de Escampavia ha sido disuelto sin que se sepan las causas que han motivado tan fulminante decisión. Y esos hombres que ofrendaron toda una vida de sacrificios al servicio de la Patria; hoy se ve abandonados y desamparados por el Gobierno sin poder disponer ni del necesario sustento para ellos y sus desgraciadas familias.

Sabe el diputado que suscribe que V.E., sujetándose al artículo octavo de la contrata puede rescindir dicho contrato sin que el contratado tenga derecho a indemnización de ninguna clase, si acuerda dar nueva organización al servicio de Guardacostas o desarmar la Escampavia. Sin embargo, los patronos de las tres Escampavias desiertas, cuyos contratos son idénticos a los de la marinería; han sido más afortunados que éstos.

Noticias varias

EL SR. SALAZAR ALONSO EN CORDOBA

Córdoba. — Ayer llegó el señor Salazar Alonso el cual presidió la asamblea de funcionarios de administración local. Pronunció un discurso en el que dijo que después de tres años de lucha, el Estatuto de funcionarios va a ser una realidad.

Consideró que las Comisiones Gestoras han de ser neutrales y no realizar labor política. Anunció que pedirá al Gobierno que desglose de la ley municipal lo referente a funcionarios. Después fue obsequiado con un banquete.

Aludió en un discurso a su paso por el ministerio de la Gobernación y dijo que sólo le queda el dolor de que se truncara su obra.

Habíal de los Ayuntamientos y alcaldes que colaboraron en la revolución y elegió al que fue delegado del Gobierno en Cartagena, señor Carrera Pons.

España no quiere — dijo — revoluciones de sabor extranjero. España quiere solo paz, orden y respeto.

CONSEJOS DE GUERRA EN OVIEDO

Oviedo. — El jueves próximo se celebrará un Consejo de guerra contra Luis García Alonso, alguacil de la Sala, segundado de la Audiencia, a quien se acusa de haber incendiado el Banco Asturiano y la Casa Simeón, y, como consecuencia, todas las destruidas por el incendio en la misma manzana de la calle de Mendizábal, entre ellas el edificio del Hotel Coladonga.

Todos los testigos que han declarado lo hacen en contra de García. A éste se le pide la pena de muerte y 50 millones de indemnización por los destrozos causados.

También parece que dentro de breves días se celebrará el Consejo de guerra contra el cabecilla revolucionario Ramón González Peña.

Aunque hasta el momento no se tienen noticias concretas, existe gran expectación.

UNA ACUSACION DEFINITIVA

Gijón. — Por el Ministerio fiscal se ha formulado el escrito de acusación definitiva en la causa contra el coronel y el teniente coronel de la Guardia civil don Juan Díez y don Juan Moreno, respectivamente, estimándose hechos constitutivos de un delito consumado contra el honor militar y tres por negligencia.

Del primero y uno de los de negligencia es responsable el coronel, y de los otros dos, el teniente coronel. Para el primero pide la pena de prisión perpetua y seis años de prisión militar, y para el teniente coronel, seis años de prisión militar por cada uno de los delitos de negligencia.



En la mañana del domingo y con la su desinteresada colaboración como Ar-

solemnidad propia en estos actos, se ce- quitecto.

Al acto que fue amenizado por los "xis

tularia, asistió además del Comité Ejecutivo para la erección de la nueva iglesia, una representación de la Junta de señoras que con su entusiasta

actuación, conseguirá que el barrio de Loyola, posea en breve, el templo que tan

necesita.

No obstante lo desapacible del día pre- senció la inauguración numeroso público, que con sus entusiastas vivas a la Iglesia Católica, demostraba calurosamente su alegría y fervoroso anhelo al ver tan próxi- ma la posesión de un templo.

Como ya dijimos en momento oportuno, las obras que ahora se van a empezar son únicamente las de la iglesia, pero como el acendrado catolicismo donostiarra hará que rápidamente crezca la suscripción seguidamente se construirán el Grupo Escolar y el Frontón que completan el proyecto total de la obra.

El estado actual de dicha suscripción es como sigue:

Suma anterior	101.000
D. Ramón Blanchi y Echeandía.	200
D. María Blanchi y Echeandía.	200
Legión Católica de S. Sebastián.	150
D. Julián Lojendio y Señora ...	2.000
D. Teresa Hompanera Viuda de Birmingham...	2.000
Pesetas...	105.550

la vida mundana

LOS QUE VIAJAN

Han regresado de su viaje de bodas los señores de Sáenz de Parayuelo (D. Ma- nuel).

De Madrid ha llegado nuestro querido amigo el marqués de Morbeck.

Llegó de Italia y Madrid la bellísima señorita María Teresa Mierros de Tejada hija de la marquesa de San Nicolás.

Procedentes de Madrid han regresado el conde de Vastamérol y su hijo Román.

Se encuentra pasando unos días entre nosotros, nuestro buen amigo don José Luis Ureta.

Ha salido para Toulouse, la bella se- ñorita Antoinette O'hilver, hija del conde del mismo nombre.

Ayer salieron para la capital la se- ñora de la Puerta (D. Gabriel) en com- pañía de sus bellas hijas.

Regresó de Madrid nuestro distingui- do amigo don Juan Miquelez.

Ha salido para Barcelona con obje- to embarcarse con rumbo a la Argentina la señora viuda de Urcola y doña Vicenta Ayestaran acompañada de sus hijos, entre los que se encuentran nuestro querido amigo don Antonio.

Llegó de Burgos el doctor Bravo.

Regresó de Madrid don Gervasio Co-

don Carlos Eugui.

VARIAS

Se encuentra ligeramente indisponido nuestro particular amigo don Mariano Men- dia.

Celebraremos su rápida mejoría y total restauramiento.

Los distinguidos jóvenes don Enrique Alvarez de Toledo y D. Luis Fernández de

Cordova, han conseguido después de bri- llantes exámenes el título de profesor meri- canto en la Escuela Profesional de Comer- cio de esta ciudad.

Nuestra enhorabuena.

La bella y distinguida esposa de don Miguel Paternina se encuentra indispos- ta.

Le deseamos una pronta mejoría.

En Madrid se encuentra enferma la señora doña María Aguirre Bengoa.

Con tal motivo se han trasladado a la capital sus parientes más allegados.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

El día 2 del corriente, en Vitoria,

la señora reside, ha sido presentada en socie- dad, la bella señorita María Cristina de

Chaves e Ibargoitia, hija de los señores

de Chaves (D. Manuel) y nieta de los se-

ñores de Chaves (D. Antonio), queridos amigos nuestros.

Con este motivo obsequió a sus amigas una exquisita merienda.

— Se encuentra establecido el ingeniero de la Compañía Asturiana don Adrián García Lomas.

Lo celebramos.

NATALICIOS

En Barcelona, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Galobart (nacida Matilde Satrustegui).

Al recién nacido le será impuesto el nombre de Santiago.

Felicitamos a los venturoses padres y abuelos.

— La señora de don Juan Zapirain (na- cida Julita Acevedo), ha dado a luz una encantadora niña.

Nuestra cordial enhorabuena.

AGRADECIMIENTO

La familia de don Zácaras Ocio, nos

ruega demos las gracias a los que se han

dirigido dándoles el pésame por la muerte

de su esposa doña Vicenta Martínez, en

la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Este número ha sido

visado por la censura



Bendición y entronización del Sagrado Corazón de Jesús, en los nuevos locales que el Secretariado del Partido Tradicionalista ha establecido, en Bilbao, presidido por el Jefe Regional del Señorío de Vizcaya ya, diputado a Cortes D. Esteban Bilbao. (Foto Amado).

SAN SEBASTIAN

PRIMERA PIEDRA

El nuevo templo del barrio de Loyola

EL DOMINGO, EN IRUN

Derecha Vasca Autónoma celebró un acto de confraternidad

Don Juan Pablo de Lojendio expone la posición del partido ante el momento político actual

Para conmemorar la constitución en Irún del grupo filial de la Derecha Vasca autónoma de la provincia, se reunieron en el Hotel Palace un centenar de afiliados a esta agrupación de Irún y San Sebastián y simpatizantes de Vizcaya en banquete de camaradería.

Presidieron el acto los dirigentes de la sección irunesa y el Comité provincial del partido.

A los postres y tras unas palabras de presentación del Presidente de la Agrupación de Irún señor Aguirre, pronunció un breve y elocuente discurso el Presidente de Derecha Vasca Autónoma, señor Lojendio, quien empezó historiando la razón, que a su juicio, determinó la fundación de su partido, basada en el divorcio existente entre las derechas vascas y el resto de las derechas españolas.

Según el orador tras la ruptura del bando de derechas pasada la fecha de 19 de noviembre en el Jefe de la CEDA, señor Gil Robles, fué el único que trazó la táctica a seguir en el año y medio que desde entonces ha transcurrido.

Examina la situación de los diputados de Derechas de todos los matices triunfantes en las Cortes, nacidas en dicha fecha, que sin ser mayoría absoluta, podían y debían imponer la tónica parlamentaria de acuerdo con el número decisivo de sus votos.

Justifica la actuación del señor Gil Robles y su alianza gubernamental con el partido que acudilla al señor Lerroux, considerando como un acierto del señor Gil Robles el atracar dentro del área de derecha al partido radical, que de otro modo, unido a las fuerzas republicanas de izquierda, hubiera representado el triunfo de los anhelos revolucionarios y la nota definitiva de los anhelos y aspiraciones de la España Católica.

De ahí la trayectoria de la CEDA en este periodo, que puede dividirse en tres etapas: Primera, apoyo de la CEDA al Gobierno radical del señor Lerroux; segundo: colaboración ministerial efectiva dentro del Gobierno; y terc